ANEXO A

- 1.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA/ ACTUACIONES: Proyecto de divulgación y concienciación sobre la implementación de colonias felinas e intervención no agresiva para el descenso de la reproducción de gatos ferales.
- 2.- MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL:
- 3.-ENTIDAD (nombre y NIF): Asociación Adopciones de Melilla (ADOMEL). CIF G-52035748.
- 4.- COLECTIVO DE ATENCIÓN: Protección del bienestar animal
- 5.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS: sin determinar
- **6.- UBICACIÓN E INSTALACIONES**: Sede social en la alle Explorador Badía núm, 2; Planta 1, Puerta C, de la Ciudad.
- **7.- DURACIÓN PREVISTA (Calendario, horario):** Anual, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. El horario en función a la actividad.
- 8.- MEMORIA TÉCNICA:

Los objetivos plantados son:

- Realizar labores de concienciación y divulgación sobre la adopción responsable
- Cuidado y bienestar animal
- Respeto al medio ambiente
- Importancia de la implementación de un proyecto CES, que implique el conocimiento y visibilización sobre este método
- Necesidad de una actuación inmediata respecto a la problemática de la superpoblación de gatos ferales en nuestra ciudad

Las actividades previstas:

- Concienciar a la ciudadanía para la adecuada realización del proyecto a través de material de formación y difusión.
- Talleres de formación y seminarios felinos, involucrando a veterinarios, a la Administración y a Fuerzas de Seguridad locales y estatales
- Apoyo y colaboración con el Colegio de Veterinarios de Melilla para formar e informar a nuestros voluntarios de todo lo necesario para garantizar el éxito de este proyecto, siendo elegido aquellos que muestren el compromiso y la seriedad que se requiere
- Ayuda a la captura, custodia y traslado de los gatos que formen parte de éste proyecto.
- Publicidad en medios de comunicación locales con el fin de que el mensaje llegue a todos los ciudadanos
- Campañas de sensibilización en los Institutos .
- Creación e incorporación de una red de trabajo para, por medio de otras asociaciones y voluntarios de otras ciudades, poder buscar conjuntamente adopciones a los gatos de Melilla que pueden viajar después de pasar los trámites y controles necesarios para ello.

9.- PRESUPUESTO TOTAL: 24.000,00 € 10- DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

Personal Mínimo previsto: personal voluntario.

Gasto en Personal: 0, 00 € Actividades y mantenimiento: 24.000,00 €

BOLETÍN: BOME-B-2021-5891 ARTÍCULO: BOME-A-2021-862 PÁGINA: BOME-P-2021-2730